









Boletín 559 - 2024

Procuraduría dio dos días al INPEC para responder por fallas en la protección de sus funcionarios











## **NOTICIAS** RECIENTES

Procuraduría hace seguimiento a las medidas de protección para una adolescente de 15 años, víctima de presunto abuso sexual por un profesor de danzas en Cota, Cundinamarca

> Pidió a la Secretaría de Salud, a la Regional del ICBF y a la Personería, informe sobre las medidas de protección en favor de la menor de ed...

Convocatoria de
ENTERRITORIO para una
plataforma tecnológica habría
vulnerado principios de
función pública

La convocatoria por \$ 37 mil 844 millones, al parecer, contiene graves fallas en su procedimiento.

Bogotá D.C. 17 de mayo de 2024 (@PGN\_COL). La Procuraduría General de la Nación solicitó al INPEC un informe detallado sobre las medidas de protección adoptadas hasta el momento para garantizar la vida y seguridad de los directivos de las cárceles y demás funcionarios del INPEC amenazados por grupos criminales.

En comunicación enviada al director de esa institución, el procurador delegado para los Derechos Humanos, Javier a Sarmiento, solicitó información sobre qué acciones y adquisiciones urgentes, de las que se plantearon tras la declaratoria de emergencia carcelaria hecha por esa entidad en febrero pasado argumentando precisamente la crisis de seguridad, se concretaron y cuáles no se cumplieron.

También pidió copia de las solicitudes de protección hechas a las Unidad Nacional de Protección, UNP, tras conocer las amenazas contra el director de la cárcel Modelo de Bogotá y de otros funcionarios amenazados y las respuestas obtenidas.

Finalmente, el delegado Sarmiento solicitó copia del plan de seguridad trazado en el consejo de seguridad hecho tras el crimen del Coronel Élmer Fernández.

Con la información recaudada, la Procuraduría evaluará la pertinencia de tomar medidas disciplinarias contra los funcionarios responsables de estas graves fallas de seguridad.

GER/mpg

## **OTRAS** ENTIDADES













Procuraduría General de la Nación





PROCURADURIA

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada

continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750 Línea gratuita: +57 01 8000 940 808 Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos: Sede Electrónica: Presente aquí sus peticiones,

quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF)

Correo de notificaciones judiciales:

procesosjudiciales@procuraduria.gov.co este correo está

destinado EXCLUSIVAMENTE PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y/O COMUNICACIONES ASOCIADAS a trámites judiciales de la Procuraduría



**Twitter** 



Instagram



**F**acebook

Mapa del sitio

Políticas de protección de datos

**Políticas** 



